

LA APORTACIÓN DE LOS VIEJOS Y LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LA DEMOCRACIA. UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS DESDE LA HISTORIA DISCURSIVA Y LOS MARCOS REFERENCIALES*

María Antonia Ribón Seisedos**

Recibido: 24 Junio 2013 / Revisado: 2 Julio 2013 / Aceptado: 17 Julio 2013

1. LA PREPONDERANCIA DE UNA VISIÓN ESTRECHA DE DEMOCRACIA EN LA CULTURA POLÍTICA ESPAÑOLA

En el curso del proceso de modernización que ha vivido España en los últimos cuarenta años, se ha desarrollado una cultura democrática caracterizada tanto por la moderación como por la limitada participación ciudadana¹. La moderación se expresa en el relativo encauzamiento institucional de las disputas identitarias; la disminución de la intensidad de las tensiones ideológicas a favor de una simple confrontación de intereses; y la elección de partidos situados en el centro del espectro político en los distintos comicios.

La limitada participación se considera herencia de una transición política que pone el acento tanto en el papel de las élites como en los aspectos formales del proceso. Las élites políticas prefirieron durante el cambio de régimen llegar a pactos consensuales sin contar con la participación de la ciudadanía en un momento en el que, como comentan Torcal y Montero, se estaba produciendo un importante desarrollo actitudinal². Posteriormente, ayudaron a construir un relato idealizado de este periodo histórico «articulado en torno al protagonismo de una serie de personajes individuales, que

ha terminado por imponerse como una evidencia social, esto es, como la versión verdadera frente a cualquier otra posible versión que pudiera surgir»³. Por lo que se refiere a los aspectos formales, la propia falta de cultura y práctica democrática tras cuarenta años de dictadura hizo que se prestara excesiva importancia a la aceptación e interiorización de las reglas del juego (la forma), en detrimento de la interiorización de los principios en los que ésta se fundamenta (el fondo), que es lo que verdaderamente conduce al desarrollo de actitudes y comportamientos participativos.

La importancia atribuida a la participación ciudadana en el ámbito político está intrínsecamente unida a la definición social de la democracia y, consecuentemente, a su puesta en práctica. Muchas de las tipologías existentes sobre democracia tienden a describir dos modelos posicionados en los extremos de un gradiente. En uno de los cabos se situarían las formas estrechas de democracia ligadas a una pobre participación ciudadana. En ellas los individuos se limitan a depositar periódicamente su voto en una urna, de ahí que la política sea ejercida en exclusividad por los partidos políticos⁴, teniendo estos plena autoridad para decidir sobre todos los temas durante el tiempo que media entre una elec-

* Este trabajo se realiza en el marco del proyecto «Sindicalismo y nuevos movimientos sociales en la construcción de la democracia: España 1976-2012» (HAR2012-38837), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

** Universidad de Cádiz. E-mail: mariantonia.ribon@uca.es.

¹ Benedicto, J., «La construcción de la ciudadanía democrática en España (1977-2004): de la institucionalización a las prácticas», *REIS*, 114 (2006), 120.

² Torcal, M. y Montero, J. R., «La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 99 (1990), 40.

³ Benedicto, J., «La construcción de...», op. cit., 106.

⁴ *Ibid.*, 120 y 121.

ción y otra⁵, simplemente coartados por el deseo de ser reelegidos. Las nociones estrechas de democracia se limitan a considerar esta como un método, un sistema de equilibrio entre partes y una forma de mantenimiento del orden social⁶. En este espectro de democracias estrechas encontramos variantes como la democracia procedimental, la representativa, la elitista, la liberal, la blanda⁷ y la que de Sousa Santos llama de baja intensidad⁸.

En el extremo opuesto se localizarían las formas amplias de democracia que promulgan la esencialidad de la participación; que contemplan espacios de poder y de decisión más allá de los partidos políticos; que conciben la política como mecanismo para regular colectivamente la convivencia entre individuos que se perciben a sí mismos como eficaces, responsables y copartícipes en el diseño de un proyecto societal determinado⁹; y donde la ciudadanía debe asumir de manera responsable su intervención en el proceso de toma de decisiones políticas. Entienden que sólo así es posible hablar de una verdadera sociedad civil puesto que ésta lo es, no tanto «porque sus ciudadanos tengan derechos civiles con los que defenderse de los abusos de sus élites políticas, sino porque se organizan civilmente para tratar de influir en las decisiones políticas»¹⁰. Frente a la democracia procedimental, se sitúa la sustantiva: frente a la representativa, la directa; frente a la elitista, la de base, la populista y la comunitarista; frente a la liberal, la republicana; frente a la blanda, la dura y en oposición a la de baja intensidad, la de alta.

En España predomina una visión limitada de la participación, y, por ende, rige una definición estrecha de democracia. No obstante, junto a esta coexiste, aunque en minoría, una cultura participativa que demanda una redefinición de la democracia que la acerque al ideal de soberanía del pueblo. La cohabitación de ambas culturas políticas se ha

revelado de manera nítida con las movilizaciones ciudadanas surgidas a raíz de la crisis económica financiera y con las respuestas que ellas han generado. Valga como muestra paradigmática la escenificación de las protestas populares del 15M y las elecciones municipales siete días después, el 22 de mayo de 2011. La reclamación de «Democracia Real Ya» fue contestada con «esta es democracia y no la de Sol», en referencia al valor de las urnas en comparación a manifestos, sentadas, concentraciones y manifestaciones.

2. LA CORRESPONDENCIA ENTRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRACIA DE ALTA INTENSIDAD

Existe una gran correspondencia histórica entre desarrollo democrático y desarrollo de los movimientos sociales, sin que dicha correspondencia sea directa, completa o tenga una única dirección causal. Aun así, la concordancia es lo suficientemente consistente como para afirmar que la mayoría de los movimientos sociales defienden y difunden mayoritariamente formas democráticas amplias¹¹ y es que su supervivencia y éxito están ligados a un pluralismo democrático que posibilite la alta participación ciudadana¹².

La correspondencia no es directa porque existen movimientos que debilitan la democracia y movimientos que la rechazan abiertamente. Movimientos como los supremacistas blancos en Estados Unidos y los antiinmigrantes y xenofóbicos en Europa, sin pretender eliminar el sistema democrático, lo debilitan al querer restringir derechos civiles a ciertos colectivos. Otros, como es el caso de los encuadrados dentro de la Nueva Izquierda en Latinoamérica, han tenido como efecto no deseado el retroceso de derechos democráticos¹³. Y aun hay

⁵ Della Porta, D. y Diani, M., *Los movimientos sociales*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Universidad Complutense de Madrid, 2011, 303.

⁶ Kelsen, H., *De la esencia y valor de la democracia*. Oviedo, KRK Ediciones, 2006 [1920].

⁷ Barber, B., *Strong democracy: Participatory Politics for a New Age*. Berkeley, University of California Press, 1984.

⁸ Sousa Santos, B. de, "Por una democracia de alta densidad", *Ecuador Debate*, 80, (2010).

⁹ Casquete, J., "Movimientos sociales y democracia", *Cuadernos Bakeaz*, 55 (2003), 2.

¹⁰ Bárcena, I.; Ibarra, P. y Zubiaga, M., "Movimientos sociales y democracia en Euskadi, Insumisión y Ecologismo", en P. Ibarra y B. Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, Trotta, 1998, 46.

¹¹ Della Porta, D. y Diani, M., *Los movimientos sociales...* op. cit., 302.

¹² Casquete, J., "Movimientos sociales...", op. cit.

¹³ Rossi, F. M. y della Porta, D., "Acerca del rol de los movimientos sociales, sindicatos y redes de activistas en los procesos de democratización", *Desarrollo económico*, 200 (50), (2011), 529.

movimientos, como los fascistas, que rechazan abiertamente la democracia y socaban valores intrínsecos a ella como los de libertad e igualdad. Estos movimientos no son cosa del pasado. En la sociedad del riesgo en la que vivimos, en un entorno que se percibe amenazador por las crisis económicas, la pobreza que las acompaña, los fundamentalismos religiosos, las guerras y revoluciones, las crisis ecológicas y los posibles estados de emergencia por accidentes catastróficos, pueden aparecer respuestas sociales neofascistas y neonacionalistas en una búsqueda por encontrar la seguridad. Los movimientos que no se circunscriben a concepciones democráticas resultan especialmente peligrosos en regímenes democráticos débiles, donde pueden conducir a la intensificación de la represión o al colapso del propio régimen¹⁴.

Al darse las tres circunstancias descritas, –debilitamiento deliberado, debilitamiento como efecto no deseado y ataque directo a la democracia–, la relación entre extensión democrática y proliferación de movimientos sociales no puede ser completa. A pesar de ello, el mapa de los movimientos se solapa en gran medida con el de las instituciones democráticas. El solapamiento se debe a tres razones. La primera es que muchos de los procesos que causan la democratización promueven al mismo tiempo y de manera independiente la emergencia de movimientos sociales. La segunda es que la democratización favorece el desarrollo de movimientos gracias a la extensión de los derechos ciudadanos y a la posibilidad de control de las élites dirigentes. Y la tercera es que los movimientos pueden promover la democratización, luchando por el reconocimiento de derechos tales como el de asociación, de sufragio universal, de igualdad ante la ley o de libertad de prensa, llegando a desestabilizar a regímenes autoritarios¹⁵.

Cabe plantearse la relación entre democracia y movimientos sociales no como de acción-reacción, sino como una interrelación donde las instituciones democráticas se desarrollan a partir de diálogos entre movimientos y gobierno y a partir de la cual

puede originarse una espiral en la que la propia «democratización facilita la labor de agitación de los movimientos sociales y el cambio garantiza nuevas remesas de quejas que impulsar»¹⁶. De forma que la democratización genera exigencias de una mayor democratización en un bucle infinito porque, como dice Markoff, «La democratización no traslada a las sociedades al final del trayecto del desarrollo político; simplemente abre la vía a conflictos posteriores y a nuevas, aunque siempre provisionales, soluciones»¹⁷. Pero, igual que existe la posibilidad de procesos sinérgicos ascendentes entre movimientos y democracia, también existe la posibilidad de estancamiento y *regresividad* en el proceso. Las conquistas democráticas no son plenas, ni irreversibles¹⁸ y es por eso por lo que resulta recomendable pensar y organizar nuevos ejercicios y formas de ciudadanía colectivas como hacen los movimientos sociales; ejercicios y formas que incentiven la autonomía, combatan la dependencia burocrática, localicen competencias interpersonales y colectivas y superen las nuevas formas de exclusión social.

A pesar de que la relación entre desarrollo democrático y desarrollo de los movimientos sociales no es directa, ni completa, ni tiene una única dirección causal, la mayoría favorece la democracia. Lo hace tanto planteando abiertamente alternativas al sistema político convencional y así profundizando en el concepto y las prácticas democráticas, como cumpliendo con las funciones que le son intrínsecas. Los movimientos sociales democratizadores no están de acuerdo con la política convencional. Crean en la legitimidad y bondad de formas suplementarias a la democracia parlamentaria. Su objetivo es complementar, que no sustituir, la labor de los partidos, enriqueciendo los canales de deliberación, interviniendo en la elaboración de propuestas, ejerciendo influencia en los aparatos de gobierno, exigiendo publicidad y transparencia en los procedimientos de toma de decisiones, redistribuyendo el poder de decisión sobre aspectos relevantes del orden social y ejerciendo el control colectivo sobre las autoridades¹⁹. Todo ello bajo la

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Tilly, C., *Social movements, 1768-2004*. Boulder (USA), Paradigm, 2004, 131.

¹⁶ Markoff, J., *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*. Madrid, Tecnos, 1999 [1996], 50.

¹⁷ Ibid., 176.

¹⁸ Lefort, C., *La invención democrática*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990 [1981].

¹⁹ Casquete, J., “Movimientos sociales...”, op. cit., 3.

argumentación de que sus demandas son una necesidad de mejora universal de la organización social y política y de que las personas están «capacitadas para conocer, ejercer la crítica y asociarse con otras para cambiar aspectos concretos o más generales del orden social, sin que las diferencias culturales, de género o fenóticas les puedan suponer un impedimento para actuar»²⁰.

Es posible distinguir cuatro tipos teóricos de movimientos sociales democratizadores conforme a dos criterios. El primero considera la forma en la que el movimiento o las organizaciones de los movimientos manifiestan el desacuerdo con la política convencional. El desacuerdo puede reflejarse programáticamente y llevar a un conflicto abierto con las autoridades por el cambio o, por el contrario, sólo visualizarse en la práctica cotidiana. El segundo criterio tiene en cuenta la radicalidad o moderación de la propuesta democrática alternativa. Con ello se obtiene el siguiente cuadro de doble entrada:

		Grado de explicitud y conflictividad	
		Discreto y práctico	Abierto y programático
Propuesta democrática alternativa	Representativa ampliada	Débil	Moderado
	Fundamental	Fuerte	Radical

Los movimientos de democratización débil o moderada desean seguir operando dentro del marco de la democracia representativa, pero creen que garantizar la celebración de elecciones libres, la circulación de las élites y otros rasgos asociados al principio de representatividad constituye una condición necesaria, pero no suficiente en una verdadera democracia. Para que pueda hablarse de tal, hay que perfeccionar el modelo vigente, procurando una sociedad plural y políticamente activa, sin que ello lleve a considerar en ningún momento fórmulas asociadas a la democracia participativa²¹.

Los movimientos de democratización fuerte o radical se inspiran en los principios democráticos fundamentales de esencialidad de la participación y ejercicio real del poder de los ciudadanos. Abogan por formas tales como la democracia sustantiva, la

directa, la deliberativa o cualquier otra en la que la intervención conlleve algún poder de decisión. Los movimientos con un grado de conflictividad abierto y programático manifiestan en sus principios su pretensión de radicalizar el concepto y la práctica democrática. Por el contrario, los que tienen un grado de conflictividad discreto y práctico, no estando de acuerdo con el sistema político, no tienen un proyecto general, ni consciente de transformación democrática. Su poder democratizador reside en su capacidad para, entre otras cosas, denunciar injusticias, proponer soluciones, autoorganizarse de manera alternativa, lograr apoyos, presionar y movilizarse. En opinión de Bárcena, Ibarra y Zubiaga los incrementos democráticos atribuibles a los movimientos sociales –en el nivel instrumental/ procedimental y en el sustantivo/ de conciencia– se deben más a las tres últimas capacidades mencionadas que a sus expresas reclamaciones democráticas²².

3. LAS FORMAS DE DEMOCRATIZAR LA SOCIEDAD DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La apreciación de Bárcena, Ibarra y Zubiaga conduce a sumar al análisis de las consideraciones sobre la democracia presente en los discursos estatutarios de los movimientos y sus organizaciones, el análisis y reflexión de todas aquellas cualidades que favorecen la ampliación social de la democracia. Los movimientos sociales tienen la capacidad de democratizar la sociedad al menos de las siguientes formas:

- a) Identificando problemas o riesgos sociales, sus causas y sus responsables. Los movimientos sociales tienen la facultad de ser pioneros en percibir peligros e injusticias, en articular un discurso coherente sobre sus causas y en identificar a los culpables y a los que pueden evitarlos. Al dar la voz de alarma sobre un tema, lo hacen visible y, por tanto, susceptible de abordar²³.
- b) Proponiendo alternativas a los problemas planteados. Como explica Jesús Casquete,

²⁰ Godás, X., *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales*. Barcelona, Icaria, 2007, 44.

²¹ Bárcena, I.; Ibarra, P. y Zubiaga, M., “Movimientos sociales...” op. cit. 46.

²² Ibid., 48.

²³ Casquete, J., “Movimientos sociales...” op. cit., 4.

«los movimientos sociales postulan modos creativos e innovadores de hacer frente a problemas que preocupan a la sociedad»²⁴. Puesto que ni tienen que preservar mercados, ni están sujetos a cálculos electoralistas, ni tienen que mantener el poder, pueden arriesgar en el diseño de soluciones. De hecho, en ocasiones, sus propuestas son «meras ensoñaciones con remotas posibilidades de implementación». Pero a menudo sus utopías, si bien en un principio «pueden ser evaluadas por amplios sectores sociales como inalcanzables en un futuro cercano, con el paso del tiempo acaban por convertirse en realidades». Es lo ocurrido con la abolición de la esclavitud, la conquista femenina del voto o, en la actualidad, el acceso al matrimonio y adopción de gays y lesbianas. Mas, no todas las sugerencias de los movimientos son percibidas desde el principio como irrealizables. Los movimientos son capaces de proponer soluciones prácticas y concretas que pueden ser fácilmente asumidas por la colectividad. Después de todo, su legitimidad también se sustenta en la capacidad para proporcionar soluciones creíbles como ha sido el caso de algunas políticas de igualdad de género propuestas desde el feminismo u otras que han profundizado en el Estado del bienestar a instancia del movimiento obrero socialista.

- c) Engendrando organizaciones que se convierten en actores políticos, colectivos, reconocidos y autónomos, que canalizan la acción ciudadana y abren nuevos espacios de interacción institucional. Los movimientos sociales, sus organizaciones y plataformas canalizan el sentir de la ciudadanía y se constituyen en interlocutores entre los individuos y las élites políticas. Para desempeñar de manera efectiva este papel de interlocución, ayudan a crear instituciones a través de las cuales participar en el juego político. La mera existencia de estas instituciones no garantiza una verdadera

intervención de los movimientos en la toma de decisiones, pudiendo sólo ser poco más que un espacio ritual donde escenificar un diálogo entre autoridades y ciudadanos.

Los movimientos favorecen y al mismo tiempo encauzan la movilización por caminos más o menos convencionales, —esto es, por esas instituciones que ya han ayudado a crear o están creando—. Lo hacen la mayor parte de las veces de manera pacífica, buscando el cambio social a través de la concienciación y no de la acción revolucionaria. Tienden a alejarse de formas de acción virulentas porque la violencia acaba por destruir los movimientos al llevarlos a una estrategia en la que se intenta imponer un supuesto bien común, en vez de una estrategia comunicativa a través de la que extender determinados valores y actitudes para ser aceptados por la mayoría²⁵ y es que cuando se defienden causas que siguen principios morales, tan importante resulta alcanzarlos, como generar un cambio de actitud en el conjunto de la ciudadanía²⁶. Lo que sí es frecuente es la violación de normas hasta el punto de forzar el cambio de la propia norma como fue el caso de la aceptación de la huelga, la manifestación o algunas formas de resistencia pasiva. Markoff justifica el uso de estas estrategias alternativas en tanto en cuanto, tampoco la política de los poderosos se contiene en los cauces convencionales y las decisiones de los ciudadanos son violadas «por la realidad del poder burocrático, por las opiniones, entre bambalinas, de los expertos técnicos, y por la acción de oposiciones perturbadoras»²⁷.

- d) Introduciendo problemas y alternativas en la agenda política. Los movimientos sociales al convertirse en actores políticos, son capaces de introducir en la agenda pública los temas que les interesa. Ello es condición necesaria, aunque no suficiente para

²⁴ Ibid., 6.

²⁵ Zubero, I., *Movimientos sociales y Alternativas de Sociedad*. Madrid, HOAC, 1996, 165.

²⁶ Godás, X., *Política del disenso...* op. cit., 112.

²⁷ Markoff, J., *Olas de democracia...* op. cit., 180.

obtener el resultado deseado. Cuando los movimientos consiguen que sus planteamientos gocen de una alta popularidad, los partidos políticos, guiados por la lógica electoral, se ven impelidos a incluirlos en sus programas, aunque a veces ello sea tan sólo «una forma de oportunismo programático sin garantía alguna de respuesta sustantiva»²⁸. Cuando los planteamientos pasan de la difusa simpatía a la verdadera demanda, entonces las autoridades no pueden ignorarlos bajo riesgo de gobernar lastradas por un déficit de legitimidad. Si las políticas se distancian enormemente de las demandas ciudadanas, los movimientos presionan para que las autoridades justifiquen bien su acción (las decisiones que toman), bien su inacción (las decisiones que no toman).

- e) Ejerciendo como contrapoder crítico al aumentar la información disponible, revelar mecanismos de poder y exigir una toma de decisiones transparente y en consonancia con las demandas ciudadanas. Los movimientos sociales se convierten en un contrapoder crítico, por un lado, porque al incrementar la cantidad y variedad de información, capacitan a los ciudadanos para protegerse frente al ejercicio arbitrario del mismo²⁹. Por otro, porque al denunciar problemas y riesgos, revelan estructuras, procesos y grupos sociales que los mantienen y, en su caso, se benefician de ellos. Y, en última instancia, porque en este sistema falto de herramientas efectivas de control de las autoridades, se erigen «como uno de los escasos mecanismos a disposición de la ciudadanía para ejercitar un seguimiento democrático crítico de la transparencia y publicidad de los representantes»³⁰.
- f) Representando a grupos discriminados o intereses discriminados de grupos no necesariamente discriminados. Los movimientos sociales, al intentar acabar con la mar-

ginación de ciertos colectivos, desarrollan lo que se denomina ciudadanía inclusiva sobre la base de que sólo la integración social plena de todos los grupos garantiza la igualdad de oportunidad para participar en lo público, lo que a su vez es el requisito para atender sus reclamaciones en el ámbito político. Los movimientos sociales compensan, por un lado, la tendencia de los partidos a favorecer sólo a aquellos colectivos que dan rédito electoral y, por otro, la predisposición de los grupos de interés a favorecer los estratos sociales con más recursos³¹.

- g) Actuando como potenciales escuelas de democracia. Por todo lo anteriormente expuesto, los movimientos sociales facilitan el interés por lo público, la actitud crítica y autónoma y la participación. La participación a su vez, desarrolla la capacidad de deliberación, de concertación interna y la toma de decisiones colectivas, la competencia para negociar con otros actores políticos y la formación de líderes con cultura democrática. Interés y participación en lo público son dos variables íntimamente relacionadas que se retroalimentan. El interés por lo público es lo que lleva a la participación y la participación tiene, como diría Rousseau, una función educativa: el ciudadano que participa experimenta una transformación psicológica que le lleva a considerar los intereses generales como algo más elevado que los intereses particulares³².

4. EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN DEMOCRÁTICA

El estudio de los procesos democratizadores ha prestado gran atención a los momentos en las que las sociedades acceden a la democracia. La trascendencia que tiene una transición; el hecho de que

²⁸ Casquete, J., “Movimientos sociales...”, op. cit., 5.

²⁹ Melucci, A., “Social Movements and the democratization of everyday life”, en John Keane (org.), *Civil Society and the State*. London, Verso, 1988.

³⁰ Casquete, J., “Movimientos sociales...”, op. cit., 5.

³¹ Della Porta, D. y Diani, M, *Los movimientos sociales...* op. cit., 304.

³² Rousseau, J., *Contrato social*. Madrid, Espasa Calpe, 1996 [1762]; Casquete, J., “Movimientos sociales...”, op. cit., 6.

aún sigan produciéndose; así como que perduren muchos regímenes autoritarios candidatos a experimentarla, explica el enorme interés tanto en las condiciones que permiten a los países acceder a la democracia como las que provocan que los incipientes procesos fracasen. Pero si, en lenguaje de Huntington³³, las olas y las olas inversas de democracia han recibido mucha atención, no se han estudiado de la misma manera los procesos de profundización, estancamiento y decremento democráticos. No cabe duda, como nos recuerda Diamond, que una ola inversa infringe un enorme daño a la libertad política, los derechos humanos y la paz³⁴. Ello obliga a dedicar grandes esfuerzos tanto a su estudio, como a las condiciones que eviten el retroceso. Cada ola inversa ha reducido de modo significativo el número de democracias en el mundo, pero aun así, la cantidad de países que acceden a la democracia en cada ola es mayor que la de los países que la abandonan en la resaca que la sucede. Paradójicamente, al mismo tiempo que se produce un incremento de países democráticos, se deterioran las democracias consolidadas. Según el índice elaborado por *Economist Intelligence Unit*, entre 2008 y 2010, quince de los veintiún países de Europa Occidental rebajaron su nota de calidad democrática y cuatro de ellos, Grecia, Italia, Francia y Portugal abandonaron la categoría de «democracia plena» para engrosar el grupo de «democracia defectuosa»³⁵. España ha descendido desde el puesto número quince al veinticinco de los 167 estudiados, encontrándose a tres centésimas de abandonar la primera categoría. La explicación de esta degradación generalizada se explica por la implementación de medidas no anunciadas en los programas electorales, la visualización de múltiples casos de corrupción, la criminalización de las protestas, la aprobación de leyes en detrimento de libertades y garantías democráticas, la puesta en duda de la separación de poderes por el mal uso de los indultos, o la imposición de gobiernos tecnócratas. La conjunción de los dos fenómenos, –incremento de democracias y pérdida de calidad de los que están en los primeros puestos del ran-

king–, invita a considerar todas aquellas cuestiones que inciden en el aumento o decremento del grado de democracia de un país.

El desigual interés entre acceso o profundización democrática también se explica, además de por las razones anteriormente expuestas, por la dominancia en la literatura científico-política de una versión estrecha de democracia que la da por afianzada con el cumplimiento de unos pocos requisitos. Como exponen Rossi y della Porta, en la transitología, la consolidación democrática está asociada con la celebración de las primeras elecciones libres, el fin del periodo de incertidumbre y el logro de un mínimo de calidad sustancial de la democracia³⁶. Sin embargo, la democracia no puede considerarse consolidada sin una efectiva aplicación universal de derechos ciudadanos que trascienda el derecho a voto. La visión estrecha de democracia del paradigma transitológico dominante se manifiesta además en la preponderancia de una visión individualista, elitista y estadocéntrica del proceso democrático. Se ensalzan las figuras individuales, las élites como únicas impulsoras y controladoras del proceso y la esencialidad de las decisiones de partidos y autoridades gobernantes. Para Collier y Mahoney, este dominio iniciado con la obra de O'Donnell y Schmitter, soslaya la influencia de los actores definidos por su clase social, ensombrece el papel de los colectivos y subordina las acciones de estos últimos a las estrategias de las élites estatales. Todo lo cual, consideran, es un error a la luz del estudio profundo de casos³⁷.

En general, los estudios sobre democratización han asignado un papel limitado a los movimientos sociales y la protesta. Algunos cuando lo han hecho, no sólo la han considerado secundario, sino también convenientemente efímero. O'Donnell y Schmitter denominan «resurrección de la sociedad civil» al periodo en el que movimientos sociales, sindicatos, iglesias y sociedad en general impulsan el paso de un régimen autoritario a otro democrático. Mas, dicen estos autores, independientemente de su intensidad, el levantamiento es fugaz. El propio cansancio provocado por tanta

³³ Huntington, S., *The Third Wave: Democratization in Late Twentieth Century*. Norman, University of Oklahoma Press, 1991.

³⁴ Diamond, L., “¿Terminó la tercera ola?” *Este País*, 73 (1997).

³⁵ Economist Intelligence Unit, *Democracy index 2010. Democracy in retreat*. 2011, 19.

³⁶ Rossi, F. M. y della Porta, D., “Acerca del rol...” op. cit., 537.

³⁷ Collier, R. B. and Mahoney, J., “Adding Collective Actors to Collective Outcomes: Labor and Recent Democratization in South America and Southern Europe”, *Comparative Politics*, 3 (29), (1997).

movilización, la represión por parte del Estado, la manipulación y la cooptación llevada a cabo por los partidos, junto al desencanto por la renuncia a planteamientos a fin de llegar a pactos y compromisos realistas, abaten a la sociedad civil y la devuelven a su estado inicial de reposo³⁸. Pero además, en línea con el pensamiento de Huntington y la teoría de la democratización elitista, la movilización tiene que ser limitada y controlada durante el proceso transicional, pues si las élites perciben demasiados cambios que se suceden demasiado rápidamente responderán con nuevas formas de autoritarismo a través de la represión y la emergencia de actores no democráticos. Por otro lado, la desmovilización una vez asentada la democracia, garantizaría el protagonismo único y hegemónico de los partidos, de ahí la cooptación y la rápida institucionalización para canalizar el conflicto.

La relación entre desmovilización y consolidación democrática no es algo compartido por todos los autores. En primer lugar porque, como comentan Rossi y della Porta, la desmovilización no es más que uno de los escenarios posibles tras la transición. Y ello quiere decir que el adormecimiento de la sociedad civil, —al igual que la consolidación—, obedece a factores contextuales. Por ejemplo, la desmovilización dependería de «un relativamente institucionalizado sistema de partidos en Estados centralizados y fuertes, con partidos que históricamente han monopolizado el proceso de toma de decisiones y que no fueron completamente disueltos por el régimen autoritario»³⁹. En segundo lugar porque, en contra de lo que expone la teoría elitista, una sociedad civil robusta ayuda no sólo a comenzar transiciones, sino a evitar retrocesos y consolidar y profundizar en la democracia. Esto es lo que aseguraban en 1996, Linz y Stepan tras ana-

lizar los procesos transicionales con el objetivo de averiguar las condiciones en las que estos se completaban con éxito⁴⁰.

Los teóricos de los movimientos sociales han abordado la relación de estos con la democracia, con un mayor interés en la eclosión que en los procesos de extensión y consolidación democrática⁴¹. Sin embargo, de un tiempo a esta parte se alza con fuerza una corriente que defiende que además de estudiar el papel de los movimientos en los momentos históricos transicionales específicos, es necesario un enfoque multidimensional que analice también el protagonismo de los mismos en la expansión y reinención continua de la política democrática. Dos circunstancias están ayudando en este sentido. Por una parte, el surgimiento de movimientos con una fuerte y directa crítica al funcionamiento democrático tanto en los niveles nacionales como internacionales. Los movimientos *altermundistas* y por la justicia global señalan las carencias de un sistema internacional en el que grandes corporaciones, poderes económicos financieros y organizaciones intergubernamentales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, doblegan gobiernos democráticos; contrarían voluntades populares; y sostienen un sistema que mantiene, cuando no agranda, desigualdades e injusticias. Se critica una globalización eminentemente económica neoliberal que no sólo olvida la posibilidad de otras prácticas económicas, sino que no se acompaña de unos mecanismos políticos que permitan a la ciudadanía la participación con verdadera opciones en la toma de decisiones allí donde los asuntos se deciden. Por otra parte, la proliferación de movimientos como respuesta directa a las consecuencias de la crisis económica, que se muestran muy activos y llevan a cabo acciones de protesta, siendo algunas de ellas criminalizadas.

³⁸ O'Donnell, G. and Schmitter, P., *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986, 55 y 56.

³⁹ Rossi, F. M. y della Porta, D., "Acerca del rol..." op. cit., 536.

⁴⁰ Linz, J. J. y Stepan, A., *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996.

⁴¹ Sobre la relación entre movimientos sociales y democracia ver Della Porta, D. y Diani, M., *Los movimientos sociales...* op.cit., 285-314; Tilly, C. y Wood, L., *Los movimientos sociales 1768-2008*. Barcelona, Crítica, 2009. Sobre el papel de los movimientos sociales en la transición a la democracia en España ver Foweraker, J., *La democracia española*. Madrid, Arias Montano, 1990. Quirosa-Cheyrouze, R. (ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011. Para un periodo posterior: Funes, M. J. y Adell, R. (coord.) *Movimientos sociales: cambio social y participación*. Madrid, UNED, 2002. De especial interés por tratar a los movimientos específicamente como creadores de democracia radical, Ibarra, P.; Martí, S. y Gomá, R. *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*. Barcelona, Icaria, 2002. Desde el enfoque de marcos y para el caso de España, Laraña, E., *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid, Alianza, 1999.

5. HISTORIA DISCURSIVA Y MARCOS REFERENCIALES

Es posible estudiar la aportación de los movimientos sociales a la democracia bajo la perspectiva de la historia discursiva, utilizando el conjunto de conceptos operativos de los marcos referenciales, así como bajo la luz de las teorías de los nuevos movimientos sociales.

La llamada «historia discursiva», «nueva historia social» o «historia postsocial» es un nuevo paradigma historiográfico que viene desarrollándose desde la década de los ochenta. Se contrapone tanto a la «historia social», como a su sucesora la «nueva historia cultural» o «historia sociocultural». Para la historia social, la esfera socioeconómica, que constituye una estructura objetiva, ejerce su determinación sobre la esfera cultural que representa una estructura subjetiva. Es la esfera socioeconómica, como portadora de significados intrínsecos que fija los intereses de las personas y, consecuentemente sus acciones. La historia social empezó a ser cuestionada a partir de la década de 1960 y, sobre todo de 1970, dando lugar a la historia sociocultural o nueva historia cultural. Según esta, la esfera cultural no es una simple función de la socioeconómica, sino que existe una interacción dialéctica entre ambas. Para la historia sociocultural, la posición social predispone a los individuos a comportarse de cierta manera pero no prescribe exactamente su conducta, ya que siempre hay un margen de libertad para recrear normas sociales y condiciones de existencia que hace que las acciones sean el resultado de nuestras propias elecciones. El giro culturalista de la historia sociocultural aunque reformula en profundidad el modelo dicotómico objetividad/estructura socioeconómica – subjetividad/esfera cultural, no lo supera: realiza una rectificación parcial de la causalidad unilateral objetivista, pero no deja de otorgar primacía explicativa a la esfera socioeconómica.

A partir de la década de 1980, y especialmente de 1990, el paradigma de la historia sociocultural entra en crisis al ponerse en cuestión la existencia de una realidad objetiva portadora de significados intrínsecos. El nuevo paradigma emergente no niega la existencia de la realidad social, sino el hecho de que esta sea objetiva, esto es, que sea

capaz de otorgar un sentido por sí misma a las cosas y en virtud de ello de determinar las acciones de los individuos. Para la historia postsocial existe una esfera denominada narrativa, metanarrativa o discurso que constituye un imaginario o sistema de significación que interviene de forma activa entre realidad social e individuos. E interviene, no como un simple medio transmisor, sino como una verdadera variable independiente pues el lenguaje se reconoce como patrón de significados y no sólo como un medio de comunicación. Es decir, el lenguaje además de transmitir el pensamiento y reflejar los significados del contexto social, participa en la construcción del pensamiento y del contexto. El contexto, por sí mismo, no puede prescribir los intereses y las conductas de los individuos. Lo que configura los intereses y las conductas de los individuos es la aprehensión discursiva de la realidad y es la diferente aprehensión discursiva de la realidad lo que explica que personas en posiciones sociales similares vean el mundo de manera distinta y posean intereses divergentes⁴².

El análisis de marcos (*frame analysis*) fue iniciado por el sociólogo Erving Goffman en 1974⁴³. Se fundamenta en la idea de marco como esquema de interpretación que convierte en significativo un hecho y, al hacerlo, organiza y guía la acción individual y colectiva. El enfoque de marcos tiene el mismo planteamiento general que la historia discursiva, en tanto en cuanto para ambos entre los hechos y las condiciones sociales y materiales, por un lado, y las acciones o comportamientos, por otro, media un proceso de interpretación o dotación de significados. Los dos coinciden en otras dos cuestiones relevantes. Una se refiere a la forma en la que emerge un nuevo discurso o marco, la otra, a la metodología adecuada para investigar el proceso de dotación de significados. Los nuevos discursos o marcos brotan de los precedentes y no directamente del cambio contextual, pues aunque los cambios contextuales desestabilizan los discursos, no tienen capacidad para crear otros nuevos que sustituyan al anterior. Tampoco son los propios individuos los que por sí solos lo conciben. Son las interrelaciones entre el discurso o marco heredado y el cambio contextual lo que permite que los colectivos provean de nuevos significados a las categorías precedentes. Por otro lado, metodológicamente tanto la una

⁴² Cabrera, M. A., *Historia, Lenguaje y Teoría de la Sociedad*. Madrid, Cátedra, 2001.

⁴³ Goffman, E., *Frame Analysis. An Essay on the Organization of the Experience*. London, Harper and Row, 1974.

como la otra requieren algún tipo de análisis del discurso que trascienda el ámbito de la lingüística y contemple además las condiciones de producción de la narrativa⁴⁴.

El enfoque de marcos ha sido profusamente aplicado al estudio de los movimientos sociales al identificarse estos como agentes significativos que construyen marcos de acción colectiva. Entre los autores que han adoptado esta visión cabe destacar a David Snow, Robert Benford, Doug McAdam, Joseph Gusfield, Allberto Melucci, Scott Hunt, Myra Marx Ferree, Jürgen Gerhards, Hank Johnston y, en España, Enrique Laraña. Sus trabajos han proporcionado metodología y abundante instrumental con el que seguir profundizando en el conocimiento de los movimientos como generadores de discursos⁴⁵. Así, contamos con conceptos como: enmarcamiento o creación de marcos (*framing*), marcos maestros (*master frame*), fidelidad narrativa⁴⁶; marcos delimitadores (*boundary markers*)⁴⁷; componentes y resonancia⁴⁸; dimensiones y estrategias del enmarcamiento⁴⁹; oportunidades de enmarcamin-

to⁵⁰; alineamiento de marcos (*frame alignment*) y potencia movilizadora del enmarcamiento⁵¹.

La identidad principal de un movimiento social se halla en la crítica que realiza sobre algún aspecto social o político; en su propuesta transformadora; y en la labor que lleva a cabo para que esa crítica y esa propuesta sean compartidas por el máximo número de personas a fin de que se produzca el cambio deseado. Esto quiere decir que los movimientos para ser reconocidos como tales están obligados a crear tres tipos de marcos referenciales: de diagnósticos, de pronósticos y de motivación⁵². Los marcos de diagnóstico identifican situaciones como problemáticas y dignas de cambio y señalan los colectivos responsables de su origen y mantenimiento. Los marcos de pronósticos proponen soluciones al problema, especificando objetivos a alcanzar, estrategias, tácticas y sujetos que deberían encargarse de los distintos quehaceres. Los marcos de motivación abarcan todos los elementos que animan a la acción: construcción de un vocabulario estimulante, elaboración de una argumentación

⁴⁴ En este sentido es una referencia van Dijk, para quien el valor del análisis se halla más que en el enfoque escogido dentro de la variedad existente, en ser una actitud que considera la producción y reproducción de elementos de dominación. Van Dijk, T., "La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad", en R. Wodak y M. Meyer. *Métodos del análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003. A nivel práctico resulta clarificadora la distinción de tres niveles sociológicos interpretativos del discurso, —el textual, el contextual y el sociológico propiamente dicho—, que realiza Ruiz Ruiz, J., "Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas". *Forum Qualitative Sozialforschung*, 10 (2), (2009). E, igualmente, el desciframiento del discurso desde la perspectiva de género, del racismo, el antisemitismo y en el discurso político e institucional que desde su visión histórica lleva a cabo Ruth Wodak. A un nivel operativo, caben dos alternativas. La primera, elegir una de las múltiples propuestas herramientas sugeridas por algún autor, por ejemplo la topología del discurso de Mario P. Díaz Barrado o la mitología del Roland Barthes. La segunda y más habitual, hacer una selección propia de herramientas en función de los objetivos e hipótesis planteadas: identificación de la terminología, metáforas, posicionamiento de personajes, mitologías, diferenciación de atribuciones, ejes estructurales, contraposición de conceptos, temas recurrentes y topoi, etcétera. Ver: Díaz Barrado, M.P., *Memoria de la palabra. Topología del discurso contemporáneo*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1997. Barthes, R., *Mitologías*. Madrid, Siglo XXI, 2000.

⁴⁵ Para una visión sintética de la metodología aplicada a los movimientos sociales desde los marcos referenciales consultar Rivas, A. "El análisis de marcos: Una metodología para el estudio de los movimientos sociales", en P. Ibarra y B. Tejerina (coord.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, Trotta, 1998.

⁴⁶ Snow, D. and Benford, R., "Master Frames and Cycles of Protest" en A. Morris and C. M. Mueller (eds.) *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven, Yale University Press, 1992.

⁴⁷ Hunt, S.; Benford, R. y Snow, D., "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos", en E. Laraña y J. Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994.

⁴⁸ Gamson, William A., "La construcción de la protesta social", en H. Johnston y B. Klandermans (eds.) *Movimientos Sociales y Cultura*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992.

⁴⁹ Gerhard, J., "Framing Dimensions and Framing Strategies: Contrasting Ideal and Real-Type Frames", *Social Science Information*, 2 (34), (1995).

⁵⁰ McAdam, D., "Cultura y movimientos sociales", en E. Laraña y J. Gusfield, *Los nuevos movimientos...* op. cit.

⁵¹ Snow, D. A.; Rochford, E. B.; Worden, S. K.; Benford, R. D., "Frame alignment Process, Micromobilization and Movements Participation". *American Sociological Review*, 4 (51), (1986).

⁵² Snow, D. and Benford, R., "Master Frames and Cycles..." op. cit.; Hunt, S.; Benford, R. y Snow, D., "Marcos de acción colectiva..." op. cit., 228.

que justifique movilizarse a favor de una causa y conformación de identidades de los protagonistas en una posición superior y antagónica a la de los responsables del problema. Estas tres tareas de enmarque de los movimientos sociales se corresponden de manera más o menos directa con las siete formas de democratizar la sociedad explicitadas anteriormente. Por ello, una de las vías para visualizar la aportación de los movimientos a la democracia, es a través del análisis de sus marcos referenciales de diagnóstico, pronóstico y motivación de cada uno: defensa del medio ambiente, de la paz, de los trabajadores, de la igualdad de las mujeres, de las personas con distintas culturas o con distintas orientaciones sexuales, etc.

Otra vía que permite explorar la aportación de los movimientos a la democracia tiene que ver con el significado de democracia que movimientos u organizaciones de movimientos construyen, sustentan y difunden abierta y programáticamente. Esto es, a través del análisis de los marcos democráticos que aluden al modelo político que se tiene; al ideal que se quiere, –sea una simple ampliación de la democracia representativa (tal como hacen los movimientos democratizadores moderados), sea algo más allá de esta (tal como pretende los movimientos democratizadores radicales)–; así como a las estrategias para alcanzar tal ideal. Hay que advertir que una aproximación culturalista como esta da cuenta de una forma de entender el mundo que un grupo tiene y quiere extender. Ello es condición necesaria pero no suficiente para su traslación a las políticas o prácticas ciudadanas cotidianas. De ahí su limitación.

6. RELACIONES DISCURSIVAS ENTRE MOVIMIENTOS

El doble análisis descrito, –marcos referenciales del tema propio del movimiento y marco democrático puro–, puede hacerse para cada movimiento social de manera independiente, pero también cabe considerar las relaciones discursivas que se establecen entre distintos movimientos. Esta última opción incrementa la capacidad para explicar el devenir narrativo de cada movimiento, las sinergias, las potencialidades, las debilidades e incluso

las posibles alianzas estratégicas. Esto es así porque la construcción de marcos se realiza mediante un proceso dinámico, evolutivo, conectivo, extensivo y dialéctico a través de interacciones con otros sistemas categoriales y contextos cambiantes. Y aunque esta interacción puede suceder entre categorías de significados de un movimiento y de cualquier otra institución, son especialmente numerosas y fructíferas las que se producen entre movimientos sociales⁵³.

El proceso de construcción es dinámico porque los marcos se transforman continuamente para ganar apoyos y asegurar la participación. Es evolutivo porque, como se ha comentado con anterioridad, un marco surge de los precedentes pues toda nueva situación social es siempre aprehendida y conceptualizada mediante las categorías heredadas de la situación preliminar. Las categorías heredadas se utilizan para profundizar en ellas, adaptándolas a nuevos colectivos y contextos para los que no fueron elaborados. Es el caso de la aplicación del principio de igualdad, masculino, blanco y burgués, al movimiento feminista, al antiesclavista y al obrero. Los significados precedentes también son necesarios para enunciar marcos que los rechazan, pues para rehusar una idea también hace falta nombrarla. Así, es necesario conocer y manejar las categorías del desarrollismo industrial y urbanístico para problematizarlo.

El proceso de construcción de los marcos es conectivo porque enlaza y refuerza marcos ideológicamente congruentes aunque estructuralmente desconectados. Distintos movimientos pueden coincidir en aspectos de sus marcos. Por ejemplo al compartir visiones de ideal democrático o al identificar el origen y los responsables de los problemas, como es el caso del ecologismo social y el movimiento obrero cuando señalan al criterio de maximización de la ganancia a través de la competencia propio del sistema capitalista como causa, tanto de la explotación depredadora del medio ambiente, como de la explotación obrera. Esa coincidencia es capaz de crear alianzas para imponer un discurso frente a los antagonistas competidores, así como sinergias para el cambio. La posibilidad de coincidencia se incrementa con la estrategia de extensión de marcos. Si un movimiento hace una interpreta-

⁵³ Un incipiente análisis de la aportación conjunta de dos movimientos a la democracia se encuentra en Bárcena, I.; Ibarra, P. y Zubiaga, M., “Movimientos sociales...” op. cit., 43-68. Los autores analizan el ecologismo y la insumisión en Euskadi, haciendo referencia a los discursos democráticos y la estructura de oportunidad.

ción de la realidad social muy restringida, corre el riesgo de parecer discontinuo y vulnerable, al dejar sin explicación partes importante de esa realidad. Para evitarlo, en un intento de dar una perspectiva más comprensiva del mundo, los movimientos extienden los límites de sus marcos llegando incluso a una intersección de elementos que da lugar a híbridos tales como el ecofeminismo, el ecopacifismo, el sindicalfeminismo o el sindicalpacifismo, etc.

La elaboración de marcos es dialéctica porque se hace en oposición a marcos dominantes establecidos y diferenciándose de otros marcos alternativos. La oposición es máxima entre movimientos progresistas y reaccionarios, así como entre viejos movimientos y los de más reciente creación, quedando los denominados nuevos movimientos como el ecologismo, el feminismo o el pacifismo en un lugar intermedio.

De entre todas las relaciones discursivas que se producen entre movimientos resultan de especial interés las que se producen entre el sindicalismo y los nuevos movimientos sociales ya que desde la llegada de la transición han seguido trayectorias divergentes. Si los segundos disfrutaban de una creciente simpatía, el primero, acusado de convertirse en grupo de interés, ha ido perdiendo apoyo hasta el punto de pasar de ser considerado coadyuvante en la llegada de esta democracia, a considerarse prescindible en su regeneración.

7. LA EVOLUCIÓN DIVERGENTE DEL SINDICALISMO Y LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA DEMOCRACIA

Entre las muchas tipologías sobre movimientos sociales que se manejan, hay una básica y muy extendida, la que distingue los movimientos sociales tradicionales o lineales de los movimientos sociales nuevos o fluidos. Ambos tipos se diferencian entre otras cuestiones en: a) la base en la que se sustentan: llamada a la ideología o construcción de una identidad; b) la amplitud de los cambios: fines determinados concretados en acciones programáticas versus cambios generales de la forma de percibir la realidad y de los valores sociales; y c) su ámbito de acción: público y dirigido a promover cambios institucionales y/o políticos, frente a menos público y encaminado a actuar sobre la vida cotidiana. Esta diferenciación no es radical sino de grado, de tal forma que todos los movimientos tie-

nen algo de ideología y algo de construcción de identidad; todos promueven de alguna forma cambios en los valores y en la percepción de la realidad y materializan dichos cambios en propuestas concretas; y todos afectan a la vida cotidiana e intentan influir en las instituciones y políticas.

El movimiento obrero es el mejor exponente de los movimientos lineales. El feminismo, el ecologismo, los que abogan por la inter o multiculturalidad o por la libre orientación sexual se encontrarían entre los segundos. En España, como en gran parte de Europa, el sindicalismo se halla sumido en una crisis y su descrédito es fácilmente perceptible. Por el contrario, los nuevos movimientos sociales han experimentado relativo auge y mantienen las simpatías de buena parte de la población. Es decir, sindicalismo y nuevos movimientos sociales están siguiendo trayectorias divergentes lo que para algunos es sólo una fase en el capitalismo postindustrial y para otros una sucesión natural por un cambio de paradigma.

No cabe duda de que el nuevo escenario en el que se desarrollan las relaciones laborales tiene un efecto adverso para el sindicalismo. Las nuevas formas de organización del trabajo posfordistas, la externalización de la producción, la deslocalización, la flexibilidad del mercado laboral, las nuevas formas de gestión de la mano de obra, la redefinición del papel del Estado y la soberanía de los mercados financieros cambian el panorama en el que nacieron y se consolidaron los sindicatos de clase. El nuevo escenario, por un lado, les obliga a replantear el diagnóstico que hacen de la realidad y a hacer nuevas propuestas acordes a él. Pero, por otro, merma su capacidad de actuación, esto es, su poder para introducir con éxito los intereses de los trabajadores en la agenda política.

El poder de los sindicatos se nutre de dos fuerzas, una es la que obtienen de los aparatos institucionales y los empresarios, otra la que reciben de la articulación de su base social. Como acabamos de apuntar, el sindicalismo desde la llegada de la democracia hasta nuestros días, al tiempo que ha aumentado su presencia institucional, ha ido perdiendo apoyo social. Aunque el respaldo obtenido a través de las elecciones sindicales se mantenga en niveles equiparables al de otras consultas, la valoración que de él se hace en general, pero sobre todo, por parte de lo que teóricamente debería ser su base, la clase obrera, es bastante deficiente. Esta situación resulta peligrosa para las organizaciones

sindicales ya que la fuerza que se deteriora, la que proviene de la capacidad asociativa y de movilización de las clases sociales, es la que sostiene a la primera, que es después de todo una fuerza delegada por las instituciones y empresas, condicionada a que no se vuelva excesivamente en contra de quienes la ceden. El descrédito del sindicalismo, ligado al deterioro de su identidad pública y al debilitamiento de su identidad colectiva, merma así mismo su capacidad de atracción y participación en él, generando una espiral descendente: el alejamiento de sus bases lo debilita, la debilidad resulta en incapacidad para obtener logros, su incapacidad y alejamiento deteriora su identidad, el deterioro aleja aún más a sus bases.

Esta espiral descendente ha llevado a hablar de crisis e incluso del fin del sindicalismo tradicional. Pero el propio contexto adverso que causa su caída, justifica la necesidad de su permanencia. Máxime cuando el trabajo, aunque ha perdido centralidad en nuestras vidas, sigue siendo trascendente para la supervivencia, autoestima e identidad de la mayoría de la población. Por ello, es fundamental la falta del mismo o su mala calidad (diagnóstico de aspecto de la vida problemático y digno de cambio), las propuestas que se hagan para mejorarlo (pronóstico) y el desarrollo de estímulos para la movilización en pos del cambio (acción). En este sentido hay que entender, primero, que la regeneración del sindicalismo favorece el enriquecimiento democrático y, segundo, que los muchos e interrelacionados retos a los que se enfrentan el sindicalismo tienen un nexo común: volver a ser un referente en la construcción de la democracia. Y es que, la trayectoria descendente del sindicalismo se pone de manifiesto en la evolución del papel desempeñado o atribuido en nuestra democracia. Los sindicatos españoles actuaron en el tardofranquismo como movimiento socio-político responsabilizado en la aceleración del proceso de deslegitimación de la dictadura, difundándose en amplios segmentos de la clase obrera, una cultura identitaria de carácter democrático. El movimiento obrero materializado en las organizaciones sindicales no fue el único que actuó en pro del cambio, pero fue quien lo lideró y quien aportó más a él. A pesar de ello, por un lado,

de un tiempo a esta parte desde algunos ámbitos se pone en cuestión su posición en el sistema democrático como interlocutor privilegiado y subvencionado. Por otro lado, más recientemente y desde ámbitos bien diferentes, –caso del movimiento 15M–, se prescinde de ellos a la hora de otorgar un nuevo significado a la democracia. Esto es, el sindicalismo en España ha pasado de coadyuvar en la llegada de esta democracia, a considerarse prescindible en su regeneración.

El descrédito del sindicalismo afecta a la mayoría de las formas democratizadoras de un movimiento social. Así se critican a los sindicatos por a) no ser capaces de introducir con éxito en la agenda política sus propuestas; b) no representar adecuadamente a los trabajadores más precarios y a los parados; c) tener limitada su capacidad crítica por depender en exceso de las administraciones; d) proponer alternativas no viables en una economía competitiva y globalizada; y e) haber desarrollado un alto grado de institucionalización con un bajo grado de movilización, contando con escaso apoyo de sus bases.

A los renovados movimientos sociales se les atribuyen estructuras poco jerárquicas que permiten relaciones horizontales y gran autonomía a sus nodos locales; procesos de tomas de decisiones según fórmulas asamblearias que posibilitan el control de los dirigentes por parte de las bases; exploración de nuevas formas de acción que buscan gran repercusión mediática sin por ello olvidar campañas de sensibilización tradicionales; participación de colectivos muy diversos que no se definen por la clase social en una sociedad que cada vez cree menos en la existencia de las clases sociales; carácter postmaterialista⁵⁴, lo que estaría en consonancia con el desarrollo de una sociedad del bienestar, pero que lo alejaría del movimiento obrero o postconsumista⁵⁵. Todas estas caracterizaciones hacen que los revitalizados movimientos estén más preparados que el tradicional movimiento obrero para llevar a cabo exitosamente sus objetivos. Esta es por sí una razón para que el sindicalismo busque un acercamiento con los primeros. Pero, ¿lo ha hecho? ¿Qué relaciones ha mantenido el sindicalismo con los nuevos movimientos sociales? ¿Y qué ha aporta-

⁵⁴ Inglehart, R., "Values, Ideology and Cognitive Mobilization in New Social Movements", en R. Dalton y M. Kuechler (orgs.), *Challenging the Political Order: New Social and Political Movements in Western Democracies*. Oxford, Polity Press, 1990.

⁵⁵ Riechman, J., "¿Problemas con los frenos de emergencia? Movimientos ecologistas y partidos verdes en Holanda, Alemania y Francia". Madrid, Revolución, 1991.

do esta relación al marco referencial de la democracia?

Por otro lado, cabe preguntarse si un posible acercamiento entre sindicalismo y nuevos movimientos sociales pudiera mejorar la trayectoria de estos últimos. Podría pensarse que, puesto que el sindicalismo no vive su mejor momento y los nuevos movimientos sociales siguen desarrollándose, estos últimos manifiesten poco o ningún interés por el movimiento obrero y sus demandas. Sin embargo, habría que cuestionar si es posible el éxito total del feminismo, el ecologismo, el pacifismo o el interculturalismo sin incluir en la agenda de todos ellos gran parte de las reclamaciones de las organizaciones sindicales (habida cuenta de que el trabajo sigue siendo tan importante en nuestras vidas) y sin tener en cuenta la relación de los trabajadores con el capitalismo, tal como hacen los sindicatos tradicionales. En cuanto a la primera premisa, es evidente que la igualdad en el ámbito laboral es parte y condición *sine qua non* para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres y que incluso es necesario revelar cómo el mundo del trabajo diseñado por y para varones dificulta la plena inserción de la mujer en él. De la misma forma, la total integración de personas diversas orientaciones sexuales o de culturas diferentes en el ámbito laboral es requisito para su integración social. Es también sabido que la defensa del medio ambiente choca en múltiples ocasiones con los intereses productivos y que los trabajadores escogen frecuentemente la posibilidad de obtener o mantener el empleo, aunque ello sea sólo temporal, antes que

buscar otras alternativas ecológicamente más sostenibles. En cuanto a la segunda premisa, hay que considerar la explicación según la cual los trabajadores del primer mundo se han convertido en aliados subalternos del capitalismo. No les interesa participar en ninguna práctica política radical que ponga en peligro su bienestar y por ello no van a enarbolar de forma masiva la bandera del ecologismo, el pacifismo o la solidaridad internacional⁵⁶. Según esta visión neomarxista, si estos movimientos quieren lograr sus objetivos, tendrían que lograr que sus potenciales seguidores reconsideraran su relación con el capitalismo tal como hace el sindicalismo tradicional⁵⁷. Todo lo cual lleva a plantear la misma pregunta hecha en el párrafo anterior pero cambiando los términos. ¿Ha habido un acercamiento por parte de los nuevos movimientos sociales hacia el sindicalismo? ¿O a pesar de lo dicho anteriormente, los nuevos movimientos han procurado evidenciar sus diferencias y distancias con el primero? Y si ha habido aproximaciones o alejamientos ¿Cuáles han sido? ¿Qué han aportado al marco democrático?

La aproximación entre movimientos se puede realizar por un diagnóstico coincidente de la realidad, por reivindicaciones comunes o interconectadas, por la capacidad para converger en acciones o porque el otro posea unos recursos útiles y diferentes a los propios. Esto es, el acercamiento se lleva a cabo compartiendo diagnósticos, propuestas, acciones y recursos o, lo que es lo mismo, principal, aunque no únicamente, compartiendo marcos de acción colectiva que se plasman en discursos.

⁵⁶ Bahro, R., *Cambio de sentido*. Madrid, HOAC, 1986

⁵⁷ Frente a posiciones que defienden la necesidad de que viejos y nuevos movimientos sociales establezcan relaciones duraderas, se encuentran otras que consideran su conveniencia moral pero no su necesidad técnica, entendiéndose que cada movimiento puede alcanzar sus objetivos de manera independiente (ver Zubero, I., *Movimientos sociales...* op. cit., 188).